

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca

El Colegio de Santa Librada de Cali
Bachillerato Nocturno

Aprobado por Resolución N° 0468 de Marzo 7 de 1.968 emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Fabiola Olaya Barona

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarios, se confiere el título de

BACHILLER

El Rector

M. S.

Firma y Sello

COLEGIO DE SANTA LIBRADA - CALI
BACHILLERATO NOCTURNO
RECTORIA

El Secretario

Blanca Mary Ochoa V.

Firma y Sello



Santiago de Cali, Julio 28 de 1977

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al Folio 2249 del Libro de Registro N° 26

Por el Gobernador del Departamento

Secretario de Educación



Director de Educación Media y Normalista

Santiago de Cali, Mayo 17-1978



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 966

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 978 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 17 de Diciembre de 2021, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

PROFESIONAL EN RECREACIÓN

RG 576 SNIES

a:

FABIOLA OLAYA BARONA

Identificada con C.C. 38435177

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 978 y anotado en el libro 4 Folio 104 Registro 2 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios

- Rector

(Fdo) Luis Carlos Castillo Gomez

- Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de Diciembre de 2021

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982